

modificados en ésta, sino aportando nuevas directrices sobre sociología jurídica, estructuralismo, cibernética e informática, así como una jurídica comparativa nueva".

R.

"Miscelánea en honor de Juan Becerril y Antón Miralles". Dirigida por **Horacio Santiago Otero. Revista de Occidente. Madrid, 1974. Valumen primero, 667 págs.; volumen segundo, 605 págs.**

Los dos volúmenes de que consta esta obra son una manifestación que podrían calificarse de multitudinaria si no fuera por la distinguida condición de sus colaboradores, manifestación de cariño y estima por la personalidad polifacética de Juan Becerril, presidente de la sala 4.^a del Tribunal Supremo, y polígrafo versátil. Se mencionan como colaboradores, si no he contado mal, ciento cincuenta y una personalidades y se publican sesenta y dos trabajos.

En nota preliminar se nos dice que en el primer volumen se agrupan las colaboraciones de carácter jurídico, reservándose los restantes, de carácter vario, para el segundo. Advertencia no del todo exacta, porque en el tomo primero se insertan trabajos sobre temas no jurídicos, y en el segundo se encuentra alguno de cierto carácter jurídico.

El primer volumen se abre con la "Presentación", en la que se ofrece una biografía del homenajeado; ella es seguida de cinco trabajos sobre su figura de "jurista e intelectual", "conferenciante", "poeta", "deportista" y "amigo". Después se encuentran los estudios propiamente jurídicos. Son de índole muy variada. Los hay de Derecho administrativo (como los de Cordero Torres, Chacón Secos, García de Enterría, González Pérez), teoría general del Derecho (como los de Alvarez Turienzo, Fernández Cuesta, Garrigues Díez Cañabate, Hernández Gil, Iglesias Santos, Marín Pérez, Pérez de Ayala, Recasens Siches, Vallet de Goytisolo), Derecho eclesiástico (como los de Fuenmayor Champín, Ronco Valera), procedimiento (como los de Rodríguez Soler, Taboada Roca, del Valle Iturriaga) y de Derecho penal (como el Del Rosal Rodríguez). En el segundo volumen tienen interés para el jurista los sobre Derecho eclesiástico (los de Agmans, Brandmüller, Corecco), Derecho del trabajo (Cifuentes Gonzalez) y uno sobre Derechos humanos (Javier Martín Artajo).

R.

PERSONA Y DERECHO: "Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas". Volumen I. **"El matrimonio, ¿tópico social o institución permanente?"** Facultad de Derecho. Universidad de Navarra, 1974. 644 págs.

Una nueva revista ha aparecido. No se trata sólo de una revista más; es una revista realmente nueva, de concepción y finalidad otra que la de las revistas jurídicas existentes. No se nos dice cuales sean sus propósitos y ob-